DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Capiatá, 05 de diciembre de 2023

ID No.: 436220

A: Municipalidad de Capiatá.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 436220, para el suministro de ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 5.415.168 [guaraníes, cinco millones cuatrocientos quince mil ciento sesenta y ocho] y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de marzo de 2024.

Nombre: GRAFICA IMPERIO S.R.L.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ IMPERIO Tel:(0220) 334509

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **GRAFICA IMPERIO S.R.L.**